



SEPTIEMBRE VIENTA  
DE MIL SETECIENTOS  
TREINTA

Felices Mathos. Dixerón anexo miudo Carta del Sr.  
Don Pedro Joseph de Caxa y Mula En que participa ha  
berralido el curso de S. Mag. por esta Su. y que esta  
haviendo Diligencia para pasar a Madrid que hauien  
do hecho Reflexion sobre la posesion que solizeta el Sr.  
Marquis de Sillena a hecho memoria tiene la cu. Coe  
curionia en su Archiuo para que no se pierda con el  
agua de Sevilla y que pare era libre al riuo a cargo y  
cuidados Concilio Coecurionia Sepedia hazer la ion  
nada en Sillena el caso de tomarse la posesion y en  
Carga se remiran a poder de Don Antonio Quis Ma  
thos mill y diezientos Rs para la remision de los  
tratos del pleito con dho. Marquis de Sillena a las da  
de mill y quinientas y quenta Carridad la entie  
que al Procurador de la Ciudad para ello con la quiso  
brava de uno segun se yn formo en Granada como  
se ha fieri en dha carta Su. ha Conserulla a veinte  
yocho de febrero proximo pasado la qual Couen  
Iponen en noticia de dha Ciudad para que sobre ello  
seuelva lo que Conbeniga. Iponen en

